



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/07/IRA/2392/09

ENTRADA 4579

Fecha: 06-03-2009 11:53

Hoja 1 de 2

179771

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de febrero de dos mil nueve en RAYXART INVESTIGACION, S.L., sita en c/ [REDACTED] en Madrid.

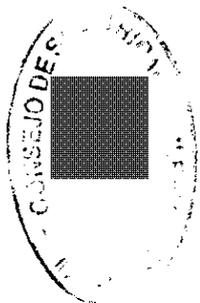
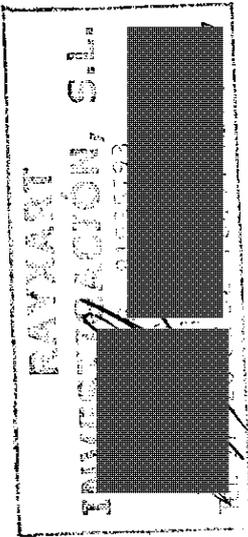
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía de obras de arte y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 6 de mayo de 1999.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora de la instalación, y [REDACTED] operador y titular de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

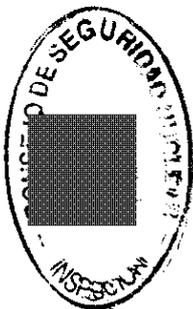
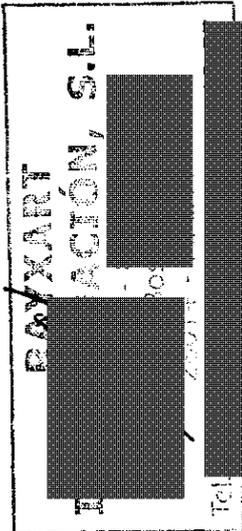
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones, ni incidencias en la instalación desde la fecha de la última inspección (22-01-07). _____
- El equipo: [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 503394, se encontraba almacenado dentro de su maleta de transporte dentro de un armario cerrado con llave. _____
- Todas las salidas con el equipo se encontraban anotadas en el Diario de Operaciones con los datos de utilización del equipo (número de



disparos, condiciones, y tasas de dosis medidas en puesto de operador). Según se manifiesta todas las operaciones las realiza el operador. _____

- La supervisora de la instalación realiza las revisiones del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, según protocolo establecido, con periodicidad semestral. Último certificado de fecha 12-01-09. _____
- Disponen de un detector radiación _____ (n/s 45611) calibrado en la _____ en octubre de 2007, estaba disponible el certificado correspondiente. _____
- Disponen de un Diario de Operaciones relleno y actualizado. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisora y una de Operador, en vigor.
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica para dos TLDs procesados por _____; últimos registros corresponden al mes de diciembre de 2008 y acumulada valores de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas en _____. Estaban disponibles los últimos aptos médicos de fecha 05-11-08. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de febrero de dos mil nueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **RAYXART INVESTIGACION, S.L.**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.